

ACTA No. 649 – DIRECTORIO del INACOOB
10/10/2023

En Montevideo, el 10 de octubre de 2023 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Andrés Carrasco, Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten como miembros alternos: Juan Pablo Dall'Orso y Gustavo Cardozo.

Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

Martín Fernández, Ignacio Cuenca y Danilo Gutiérrez se encuentran participando de las reuniones con la delegación de Argentina.

Claudia Becerra se encuentra de licencia anual.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 648 del 3 de octubre de 2023.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

- 2.1.1 Evento UDELAR-TECOL; 2.1.2 Invitación COFUEMA;
- 2.1.3 Viaje a Melo y Treinta y Tres

2.2 Informaciones

- 2.2.1 Informe visita a Florida

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

- 2.4.1 Auditoría Interna de INACOOB

3. INFORMES

3.1 Dossier de prensa

3.2 Procedimiento de convenios con tercerización

Vista la propuesta de procedimiento interno para el tratamiento de convenios con tercerización

Resultando: Que el mismo fue tratado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, conjuntamente con el Encargado de Gestión Humana, las demás Direcciones de Área involucradas y esta Dirección Ejecutiva y aprobado por el Equipo de Gestión del Cambio.

En ejercicio de las facultades delegadas por resolución del Directorio de fecha 14 de marzo de 2023 (Acta 620 – Punto 4.3, literal d) y 28 de abril de 2020, se RESUELVE aprobar el procedimiento interno presentado al Directorio en el día de la fecha.

3.3 Informe visita Salto-Paysandú

3.4 Informe de recaudación y declaración jurada de Prestación Coactiva

Se presenta el informe de recaudación y declaración jurada de Prestación Coactiva a agosto de 2023.

Se destaca que:

Para la recaudación desde el 01 de enero 2023 al 31 de agosto 2023, se observa respecto al mismo período del año inmediato anterior, un incremento de la recaudación tanto en valores nominales como ajustados, en todas las modalidades excepto Seguros y Agrarias; estas últimas explican la caída en términos reales.

Para la recaudación de los últimos 12 años móviles, se observa una tendencia de recupero en la recaudación de las modalidades Agraria, Ahorro y Crédito y Trabajo, respecto a setiembre 2022 – agosto 2023, así como una tendencia al alza en Vivienda. La modalidad consumo se mantiene estable. En la modalidad Seguros, la caída de la recaudación del período se debe a cambios en la facturación y en las cuotas cobradas en el período.

El Directorio plantea algunas dudas respecto del informe, las que serán trasladadas al Director de Administración, para ser evacuadas.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 FRECOOP: CODAC

Se recibe solicitud de la cooperativa oriental de ahorro y crédito (CODAC), para una refinanciación de la Línea General de Crédito por un monto de UI 225.025,15, equivalentes a \$ 1:301.702,99

Analizada la solicitud por el Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo, recomienda al Directorio:

Aprobar un monto de UI 100.518 (cien mil quinientos dieciocho unidades indexadas) en vale amortizable; en 12 cuotas mensuales de UI 8.600 (ocho mil seiscientos unidades indexadas); con una TEA de UI +5%. Cesión de derechos de cobro de los funcionarios de SRFFAA.

Un vale financiero por UI 124.582 (ciento veinticuatro mil quinientos ochenta y dos unidades indexadas), con vencimiento a los 12 meses, TEA UI +5% y cesión de derechos de cobro de los funcionarios de DNASP.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área.

4.26to. Encuentro Mujeres Rurales de Tacuarembó

Se recibe nota de la Dirección General de Desarrollo Rural para invitar a INACCOOP a participar del 6to. Encuentro Departamental de mujeres rurales de Tacuarembó que tendrá lugar el próximo 20 de octubre, a partir de la hora 10, en la sede de la Liga de Trabajo de Curtina.

Solicitan además la participación de INACCOOP en los stands institucionales que estarán presentes y el apoyo económico para solventar el traslado de las mujeres rurales.

El Directorio resuelve solicitarles una nota con el presupuesto estimado para el traslado, a efectos de analizar el apoyo económico en la próxima reunión de Directorio.

4.3 Solicitud Escuela VICMAN

Se recibe nota de la Escuela VICMAN invitando a INACCOOP a participar de la Feria Ambiental que se llevará a cabo el sábado 28 de octubre, con un espacio para instalar un stand o realizar una presentación para difundir las herramientas de INACCOOP.

El Directorio resuelve enviarles una nota de agradecimiento e informarles que será imposible participar con un stand, teniendo en cuenta que no disponemos de los recursos para realizarlo en esa fecha.

4.4 Proyecto ANII

Se recibe informe sobre la postulación de INACCOOP a la convocatoria de la ANII para "Consultoría para la innovación pública"

El proyecto presentado tiene como fin mejorar y ampliar los servicios del INACCOOP y la experiencia de los usuarios mediante la optimización y automatización de procesos.

Se ha recibido comunicación de ANII que este proyecto fue seleccionado y por tal motivo, el equipo responsable para llevar adelante este proyecto estará a cargo de Claudia De Lisio, Silvia Belvisi y Cecilia Ferrario.

El Directorio avala lo actuado y aprueba comunicarle a ANII la designación de las funcionarias que llevarán adelante este proyecto.

4.5 Varios

Siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.